

LA ESTRATEGIA NAVAL DEL GOBIERNO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

GABRIEL CORDONE DONNELLY (*)

Resumen: se considera la estrategia naval dentro de la estrategia general de la presidencia de Domingo F. Sarmiento, atendiendo a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y a las decisiones de relacionamiento y fortalecimiento. Se atiende asimismo a las dimensiones sociológica, normológica y dikelógica cuya consideración propone la teoría trialista del mundo jurídico.

Abstract: We consider the naval strategy, within the overall strategy of the presidency of Domingo Faustino Sarmiento, according to their strengths, weaknesses, opportunities and threats and the decisions of self-strengthening and relationships. We address its sociological, normological and dikelological dimensions, and the specificities proposed by the trialistic theory of the juridical world.

Palabras Clave: Estrategia Naval. Sarmiento. Fortalezas. Oportunidades. Debilidades. Amenazas. Fortalecimiento. Relacionamiento. Trialismo.

Keywords: Strategy. Law. Sarmiento. Strengths. Weaknesses. Opportunities. Threats. Strengthening. Relationships. Trialism.

(*) Integrante del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. (e-mail: gabcord@hotmail.com).

I.Introducción y planteo de la cuestión.

Hace doscientos diez años atrás, en un mundo en el que el Imperio Napoleónico (antes de las batallas de Borodinó y Waterloo) alcanzaba su máxima expansión, pero que luego daría paso a la consolidación de Gran Bretaña como potencia hegemónica mundial y en donde los Estados Unidos de América gobernados por su cuarto presidente James Madison, aún no tenían un rol preponderante en la política internacional. En donde el arte giraba en dirección al romanticismo, mientras Beethoven componía en la ciudad bohemia de Teplice su Sinfonía Séptima y Goethe cosechaba el éxito de su aclamado “Fausto”. Y cuando aún no había transcurrido un año de la formación del primer gobierno patrio de nuestra Nación, con la Primera Junta y luego el Triunvirato, que constituiría el inicio de un arduo camino que culminaría mucho tiempo después en la independencia definitiva de nuestra República, nacía en un barrio pobre de la alejada por más de mil kilómetros de la ciudad de Buenos Aires provincia de San Juan, un niño llamado Faustino Valentín Quiroga Sarmiento.

Ese nacimiento no sería uno más de tantos, sino que con el tiempo, se convertiría en un hombre trascendental para nuestra historia, en alguien cuya obra de vida tendría a la postre un significado que marcaría un antes y un después en nuestra República y también en la América.

Ese hombre, al llegar a ocupar la Presidencia de la Nación desarrollaría una benéfica y vasta obra de gobierno que con el tiempo posicionaría a la República Argentina como un país pujante y a la par de las primeras potencias mundiales, a pesar de las enormes dificultades que le tocó enfrentar. A tal punto que suele adjetivarse con el máximo acierto a su presidencia, llevada a cabo desde el 12 de octubre de 1868 al 12 de octubre de 1874, como una de las presidencias “fundacionales”.

El propósito de este trabajo, además de pretender tener un fin de “historiografía dikelógica” es dar relevancia a un aspecto un tanto soslayado en el ámbito de estudio de las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales y, sólo tenido en cuenta en el ambiente propio de su especificidad, que es el ámbito militar, primordialmente en el naval militar. Pero que

también generó consecuencias estratégicas de enorme valía para toda nuestra República, lo que nos impone el deber de no olvidarlo también en nuestros ámbitos académicos.

Si abordamos el derecho desde el punto de vista de la Teoría Trialista del mundo jurídico que seguimos, y también con el consecuente estudio de la Estrategia Jurídica que consideramos oportuno, el abordaje de la cuestión puede resultar de lo más enriquecedor y hace perfectamente factible su tratamiento académico a quienes no forman parte exclusiva del ámbito militar y más aún puede resultar a quienes integran el mundo civil esclarecedor de muchas cuestiones de nuestra historia.

Así, cuando recordamos el despliegue de las estrategias de gobierno de Domingo Faustino Sarmiento, se analiza su estrategia jurídica, educacional, de desarrollo de las comunicaciones e infraestructura, etc.

Pero la labor de este magno presidente argentino, también incluyó el despliegue de una importante estrategia naval de defensa, de trascendentes consecuencias para nuestro futuro.

Analizaremos la misma bajo el enriquecedor despliegue de la mencionada teoría integrativista tridimensionalista trialista¹ y de la matriz Foda² de la estrategia jurídica, con prescindencia de las otras por considerarlas suficientemente abordadas a lo largo del tiempo.

II. Desarrollo Trialista

-
- 1 La teoría trialista del mundo jurídico, presenta un objeto jurídico compuesto por repartos de potencia e impotencia (de lo que favorece o perjudica al ser y específicamente a la vida), captados por normas que los describen e integran y valorados, los repartos y las normas, por la justicia. Respecto de la misma p.v. GOLDSCHMIDT, Werner "Introducción filosófica al Derecho. La teoría trialista del mundo jurídico y sus horizontes" 6° ed, 5° reimp, Bs.As., Depalma, 1987 y CIURO CALDANI, Miguel Ángel "Una teoría Trialista del Derecho" 2° Edición actualizada y ampliada, Bs.As. Astrea 2020.
 - 2 Respecto de la perspectiva Foda es posible c. v.gr. Matriz Foda <http://www.matrizfoda.com>, 20-01-2021; CIURO CALDANI, Miguel Ángel op.cit, parte tercera "La Estrategia Jurídica" y número 46 de "Investigación y Docencia" sobre Estrategia Jurídica, Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social, <http://www.centrodefilosofia.org.ar/investigacionydocencia46.htm>, 19-01-2021

1. Enfoque general

a) Dimensión sociológica/fáctica

Luego de desempeñarse como Ministro Plenipotenciario Argentino en Washington, en donde había presenciado el desarrollo de las operaciones militares en la Guerra de Secesión y se había percatado de los enormes avances que la ciencia y la técnica habían producido en lo referente a la guerra naval³, asume la presidencia de la Nación cuando la República Argentina se encontraba comprometida desde hacía tres años en la cruenta guerra contra el Paraguay, en la cual había perdido a su propio hijo.⁴

En la Guerra de la Triple Alianza, la Marina de Guerra Argentina, había quedado relegada a una participación meramente secundaria o auxiliar, prestando solo apoyo logístico a la movilidad del Ejército Argentino, encargándose la Armada Brasileña (mucho más potente que la nuestra) de las operaciones de combate. Lo que acarrea la negativa consecuencia de que el gobierno nacional tenía muy escasas posibilidades de imponer su voluntad, pese a ser luego uno de los vencedores de esa contienda, por la falta de un mínimo creíble de Poder Naval. Puesto que hasta ese entonces, todas las guerras exteriores que había entablado nuestra Nación, fundamentalmente las de la Independencia y contra el Brasil, se habían conformado escuadras navales “al efecto” de las mismas. Y si bien pudimos salir triunfantes de ellas fue gracias al genio estratégico y táctico de

3 La Revolución Industrial había generado a su vez lo que se ha dado en denominarse una “R.A.M.”o Revolución de los Asuntos Militares, pues la época de los grandes navíos diseñados en madera y propulsados a vela con toda su línea de cañones ubicada en las respectivas bandas de babor y estribor estaba comenzando a llegar a su fin, para dar paso a los primeros que iban a ser propulsados con motores a vapor (aparecidos por vez primera en la Guerra de Crimea de 1853-1856) y a los primeros armados con corazas de hierro o acero o totalmente contruidos con dichos elementos, provistos además de un novedoso y más potente sistema de artillería que permitía disparar en dirección elegible, como el USS Monitor que se enfrentó en la Batalla Naval de Hampton Roads el 9 de marzo de 1862 en el contexto de la Guerra de Secesión contra el navío acorazado confederado CSS Virginia.

4 En la Batalla de Curupaytí el 22 de septiembre de 1866.

Guillermo Brown⁵ más que a la preparación y profesionalización de una institución naval permanente que estuviera creada al servicio de nuestros intereses nacionales vitales.

Es así que aún en campaña y embarcado a bordo de su buque insignia el vapor “Guardia Nacional”, el Ministro de Guerra y Marina coronel Martín De Gainza, comunica a Sarmiento en una carta el lamentable estado en que se encuentra nuestra Armada, escribiéndole: “Siento tener que cumplir con el penoso deber de dar cuenta a Vuestra Excelencia que carecemos absolutamente de escuadra. Algunos buques en mal estado y algunos jefes y oficiales, aunque muy dignos, no constituyen una escuadra”.

La guerra contra el Paraguay terminaba en 1870, pero al poco tiempo comenzarían las tensiones entre los antiguos aliados (Brasil y Argentina) por la demarcación de límites. La diplomacia argentina, encabezada hasta ese entonces por Mariano Varela, llevó a cabo una negociación “idealista” partiendo del principio de que “la victoria no da derechos”. Pero fue rechazada por el Brasil, adoptando una actitud hostil (apoyado en su potente ejército y numerosa marina de guerra) tanto para con el vencido Paraguay como también hacia la propia Argentina, definiendo unilateralmente sus fronteras, en desconocimiento del gobierno argentino y del propio Tratado de la Triple Alianza.

Ante esa situación, Sarmiento decidido a romper la política de su predecesor Bartolomé Mitre caracterizada por su actitud pro-brasileña, resolvió reemplazar a Varela por Carlos Tejedor, quien con dureza exigió a Brasil el respeto por las cláusulas estipuladas en el Tratado de la Triple Alianza. Pero el Brasil lejos de cumplirlo, acordó un Tratado con el vencido Paraguay, por el cual se quedaba con dos tercios de su territorio y mantenía por cinco años sus ejércitos de ocupación. Pero aún más, las tensiones con Argentina, hicieron que el Brasil alentara las reivindicaciones territoriales de Chile y Bolivia contra la Argentina.

5 Y de toda una hermandad de héroes que se batieron en nuestras sucesivas epopeyas navales como: Juan Bautista Azopardo, Hipólito Bouchard, Francisco Drummond, Francisco José Seguí, Guillermo Enrique Granville, Tomás Espora, Leonardo Rosales, por nombrar algunos. Quien desee profundizar puede ver OYARZÁBAL GUILLERMO “Guillermo Brown” Instituto de Publicaciones Navales, Bs.As. 2008.

En ese contexto, a su círculo de funcionarios de confianza Sarmiento les expresaba que ese Tratado dejaba al Paraguay como una mera provincia brasilera, a la que luego se le añadiría probablemente la banda oriental y que no tardarían en seguir nuestras provincias de Corrientes y Entre Ríos y que “en pocos años seremos del imperio o tan menguada república que no valga reivindicar ni el nombre...”

Fue frente a esos delicados hechos y momentos cuando Sarmiento demostró su aguda comprensión de la realidad y fue capaz de encontrar la solución necesaria, ya que para el verdadero estadista, ningún asunto del Estado puede reconocerse sin su real y tangible relación con otros y todos son valorados y adquieren importancia para alcanzar el fin estratégico de obtener el desarrollo nacional.

Argentina necesitaba, y mucho más luego de la cruenta Guerra de la Triple Alianza, vivir en paz, para poder organizarse y desarrollarse en todas sus potencialidades. Sarmiento era plenamente consciente de lo que la realidad le estaba demostrando: que una política exterior se respalda en el poder disponible y que los resultados que se puedan alcanzar, dependerán de la concepción estratégica global con que se conduzcan las relaciones internacionales, pero que siempre para poder llegar a alcanzar cierto éxito en las pretensiones nacionales, son necesarias la elaboración y ejecución de políticas de estado que se desprenden de esa propia concepción estratégica.

Sarmiento sabía que esa concepción debía incluir lógicamente los intereses propios y también los de terceros protagonistas con intereses juxtapuestos respecto de un ámbito espacial determinado y en donde entraba en juego la intertemporalidad del análisis estratégico que, como lector y estudioso de la historia, conocía. Así, no olvidaba que el escenario dinámico combina la historia, lo empírico, las experiencias anteriores con la coyuntura actual del presente y con el futuro (los objetivos a alcanzar).

Así actuó Sarmiento con mucha racionalidad para diseñar sus acciones de gobierno y con mucha motivación para defenderlas. Siendo conocedor de que una verdadera política de estado, está por fuera de intereses partidarios o de la mezquindad de la mala política y que por lo tanto una concepción estratégica nacional no se elabora para ser cumplida en el estrecho margen

de tiempo de un mandato presidencial, sino que se lo trasciende. En éste sentido algunos de sus objetivos planteados, se cumplieron en 1874 antes de terminar su mandato, pero otros se produjeron tiempo después, y en el aspecto en particular que nos propusimos analizar, incluso hoy mismo, ya en la segunda década del siglo XXI, se continúan produciendo consecuencias.

Sarmiento, en definitiva, sabía que Argentina necesitaba una moderna marina de guerra y que la Armada nacional, se convirtiera en una institución profesionalizada (al igual que el Ejército) en donde quienes la integraran pudieran dedicarse al estudio que los avances de las ciencias ofrecían en ese ámbito. Pues no bastaban la posesión de medios modernos y potentes si no contáramos con el también decisivo factor humano acorde para comandar ese instrumento constitutivo del poder naval. Comprendía que medios u objetos eran tan relevantes como el sujeto (que debía ser idóneo para ellos).

Si analizamos estos hechos bajo la óptica de la teoría trialista del mundo Jurídico, percibimos que en la dimensión sociológica la estrategia naval de la presidencia de Domingo F. Sarmiento implicó un gran despliegue de los repartos autoritarios y del plan de gobierno en marcha en pos de alcanzar un objetivo estratégico que abriera paso a la previsibilidad con la incorporación de medios dispuestos para aquel fin, pero en donde también se tuvo en cuenta que el factor humano es indispensable para el correcto empleo de los medios, y que por lo tanto había que formar a la primer generación (de muchísimas) de marinos profesionales que los comandaran mediante el conocimiento de los avances que la ciencia ofrecía en ese campo; por lo cual se prioriza la educación, y la misma reemplaza o cambia las bases de las influencias humanas difusas. Antes de las instituciones creadas en ésta presidencia, es posible por ejemplo que un artillero que debía disparar un cañón a bordo de una nave se persignara haciendo la señal de la cruz, luego de la creación de las mismas se profesionalizará y tendrá más en cuenta el cálculo, cinemática, desplazamiento, velocidad, ángulo y trigonometría.

También podemos percibir un enorme esfuerzo de conducción para aprovechar las distribuciones de la naturaleza. Sarmiento, tenía muy en cuenta la estratégica posición del estuario o boca del Río de la Plata no sólo con su salida al inmenso océano que nuestro país podía reclamar en el futuro,

sino también la importancia de nuestros ríos interiores. De hecho todas las operaciones navales de las guerras que había peleado nuestra marina de guerra hasta ese entonces, habían sido disputadas mayormente en el ámbito fluvial⁶ pero a partir de Sarmiento se inicia un camino que con el tiempo convertirá a la marina nacional en una “armada de aguas azules”.⁷

b) Dimensión normológica

En relación con la dimensión normológica, ante un Congreso Nacional no siempre proclive a su política, la presidencia de Domingo F. Sarmiento, propuso la sanción de leyes tendientes de desarrollar su estrategia naval. Estas normas, en orden cronológico fueron las siguientes:

- Ley 498, sancionada el 27 de mayo de 1872, (de Armamento Naval) autorizando el crédito de 2.600.000 pesos para adquirir buques de guerra “encorazados del sistema más adelantado y adecuado al servicio en aguas de la República”.⁸

6 La guerra por nuestra independencia tiene su teatro de operaciones principal en el Río de la Plata, se recuerda el combate naval de Montevideo de 1814 en donde Brown vence a la escuadra española. La guerra contra el Brasil de 1826-1828 también tuvo su escenario principal en el Río de la Plata, en la cual se recuerdan los combates navales de Quilmes, Los Pozos y Juncal donde Brown vence a la más poderosa armada brasileña. La intervención de la flota anglo-francesa en nuestros ríos interiores 1845-1846 tuvo dos enfrentamientos: la Vuelta de Obligado (San Pedro provincia de Buenos Aires) y el combate decisivo donde se la vence: Punta del Quebracho (hoy Puerto Gral. San Martín, provincia de Santa Fe). Y Finalmente, la Guerra contra el Paraguay, se desarrolla también en los cursos superiores de los ríos Paraná y Paraguay.

7 Expresión proveniente del inglés “Blue Water Navy” que hace referencia a los países que poseen una armada oceánica en contraposición a los que sólo poseen una “armada de aguas marrones” o costera, sin proyección más allá de ella.

8 Estos navíos fueron adquiridos en astilleros de la potencia que dominaba el mundo en aquel entonces: el Reino Unido. A tal efecto dispuso el traslado a Londres del Jefe de la Legación argentina en Washington Manuel García Aguirre a fin de efectuar la compra de los mentados buques y supervisar su construcción y contó con el asesoramiento de dos ex oficiales navales de la marina de la derrotada Confederación norteamericana, los capitanes Thomas Jefferson Page y Hunter Davidson y fueron los siguientes: Monitores “El Plata” y “Los Andes”, corbetas/cañoneras “Paraná” y “Uruguay”, bombarderas “Constitución”, “República”, “Pilcomayo” y Bermejo”, buque taller y logístico “Fulminante”;

- Ley 568, sancionada el 2 de octubre de 1872, que autorizaba la creación de la Escuela Naval Militar, a los efectos de formar con educación científica y con carácter profesional a los futuros comandantes de ésta y las sucesivas escuadras que constituirían la Armada Nacional en el devenir del tiempo.
- Ley 646, sancionada el 1 de octubre de 1873 que disponía la creación del Arsenal de Marina de Zárate, que sería el asiento de nuestra primera base naval, antes de la construcción de la actual en Puerto Belgrano. Como así también se dispuso, pese a las protestas de Brasil, artillar fuertemente la isla Martín García con cañones pesados capaces de dañar el blindaje de los monitores brasileños.

c) Dimensión dikelógica

En el ámbito de la dimensión dikelógica, en la estrategia naval del gobierno de Domingo F. Sarmiento, predomina la realización del valor utilidad. Pues se despliega esta estrategia, con la finalidad de evitar una agresión expansionista extranjera, lograr la paz que nuestro país necesitaba para a su vez alcanzar el objetivo de poblar un inmenso territorio predominantemente vacío y desierto, asegurando nuestra expansión con oleadas de inmigrantes extranjeros a fin de poder desarrollarlo y alcanzar sus potencialidades. Se aprecia la armónica interrelación de las diferentes estrategias de Sarmiento, pues la naval, se complementa y se atraviesa recíprocamente con las estrategias educativa y jurídica.

2. Especificidades

En cuanto a las especificidades materiales, la estrategia naval del gobierno de Domingo F. Sarmiento, otorga relevancia al Derecho Cons-

avisos "Resguardo" y "Vigilante" y el transporte armado "Pampa". P. v. CAILLET-BOIS TEODORO, "Historia Naval Argentina", Imprenta López, Buenos Aires 1944 y ARGUIN-DEGUY PABLO Y RODRÍGUEZ HORARIO "Buques de la Armada Argentina 1852-1899, Instituto Nacional Browniano, Buenos Aires 1999.

titucional y Derecho Administrativo. En lo espacial, se pone énfasis en la ocupación de todo el territorio y ámbitos navales fluviales y marítimos considerados argentinos, como así también el relacionamiento con los espacios centrales del mundo (Inglaterra, Francia y los EE.UU.). En lo temporal, esta estrategia comienza a asegurar el Poder Naval argentino y con supremacía sobre todos los países vecinos respecto de nuestro ámbito geográfico propio: ríos interiores, de la Plata exterior y mar adyacente, hasta las últimas décadas del siglo XX (sólo superado por las potencias navales tradicionales o países de gran desarrollo de la industria bélica/ naval pesada).

III. Enfoque Estratégico

La Estrategia Naval de la presidencia de Domingo F. Sarmiento contaba con la *fortaleza* de una Nación con un territorio (terrestre, fluvial y marítimo) potencialmente extenso, con enormes riquezas para ser explotadas, en las cuales había puesto su atención el sector anglofrancesado del que el propio sanjuanino formaba parte.

Consideramos que la *oportunidad* es aquí coincidente también con la *debilidad* de que ese mismo ámbito espacial, se hallaba muy poco poblado en relación con la inmensa extensión del territorio. Argentina poseía un territorio enorme, pero sólo de manera “nominal” pues, su soberanía o “poder de imperium” no se había afirmado en la gran mayoría de lo que es su espacio geográfico (terrestre y marítimo) actual.

Y también, las anteriores determinaron las *amenazas*, provenientes fundamentalmente del antiguo aliado en la Guerra de la Triple Alianza (Brasil) que comenzaba a comportarse de manera agresiva, con pretensiones de expansión y también de Chile que se encontraba apoyado por Brasil en cuanto a sus reivindicaciones territoriales contra la Argentina. Asimismo, podemos mencionar a amenazas de orden interno, ya que en el Congreso Nacional, muchos legisladores partidarios del antecesor de Sarmiento (Bartolomé Mitre) le eran hostiles y reticentes a apoyar su política. Como así también la última rebelión del caudillo federal del litoral

Ricardo López Jordán de 1870 y la terrible epidemia de fiebre amarilla que 1871 que asoló Buenos Aires.⁹

En cuanto a la decisión estratégica (en el marco de la estrategia naval) fue de *relacionamiento* con la potencia hegemónica mundial del siglo XIX: Reino Unido. Pero también de modo muy especial con Francia y los —siempre admirados por Sarmiento— EE.UU. de Norteamérica. Con el Reino Unido se contraen empréstitos que financiaron la adquisición del material naval, pero también se confía a la industria de esa nación (en aquel entonces con casi cuatro siglos de tradición naval) la construcción de los navíos que constituirían nuestra primer escuadra moderna (de hierro y vapor), en los astilleros “Laird Brothers” de Birkenhead, Escocia.

También, se percibe que fue a través de ello de propio *fortalecimiento* pues intenta dejar de lado la debilidad que hacía a la oportunidad de las pretensiones de Brasil y Chile, cumpliendo el trascendental rol de disuadirlos de llevar a cabo cualquier agresión.

Al menos en la presidencia de Domingo F. Sarmiento, no podemos afirmar que la estrategia naval haya tenido en miras en primera instancia el *enfrentamiento*. Pues se basaba en una concepción sólo defensiva del accionar de la marina de guerra, más bien enfocada en la disuasión. Claro está que años después, se cambia el enfoque por uno que preveía el uso defensivo/ofensivo del poder naval, teniendo el enfrentamiento como una posibilidad mucho más cercana, que mencionaremos más adelante muy brevemente.

IV. Consecuencias de la estrategia naval de la Presidencia de Domingo F. Sarmiento

Decíamos antes, que los estadistas como Sarmiento elaboran “políticas de Estado” que están destinadas a producir efectos más allá del exiguo tiempo de un mandato presidencial. Y que si se dejan de lado las mezquindades de los intereses político/partidarios, para considerar el

9 Tan magistralmente descrita por el poeta del romanticismo Carlos Guido y Spano en sus memorias.

bien del país en su conjunto, se producen consecuencias de gran valía para una Nación.

Es lo que aconteció en el ámbito de la estrategia naval, luego continuada por quienes sucedieron a Sarmiento y que posicionaron a Argentina como una Nación que dejó de ser un país mediterráneo por decisión propia y comienza a ser un país de proyección naval con no despreciable potencia, hasta la última década del siglo XX.

En lo que atañe a la estrategia naval sarmientina, podemos mencionar las siguientes consecuencias:

Primera: la llegada de los navíos que conformaban nuestra primer escuadra moderna hacia 1874 puso fin a la denominada época de la “diplomacia de las cañoneras”¹⁰ en todo el Río de la Plata y afluentes. Pues hasta ese entonces, era común que las principales potencias extranjeras (como Inglaterra y Francia) tenían apostados en nuestros puertos una estación naval permanente con navíos de guerra que estaban siempre listos para apoyar las pretensiones de sus gobiernos, a veces incluso hasta de manera agresiva. Bastaba cualquier tensión o crisis diplomática, para que estos navíos extranjeros levaran anclas y navegaran amenazantemente frente a nuestras costas, porque no se los podía repeler. A partir de ese momento, se retiran todos, con lo cual, se produce –podría decirse– el mismo efecto que con la victoria de Guillermo Brown en el Combate Naval de Montevideo el 17 de mayo de 1814, se les niega todo el Río de la Plata a los navíos extranjeros, ante la superioridad naval argentina. Este hecho no es de menor importancia, pues como se sabe, algunas décadas después la diplomacia de las cañoneras llegará a un punto culminante en un hermano país latinoamericano: Venezuela. Lo que motivará la aparición de la famosa doctrina de nuestro ilustre Canciller Luis María Drago.

Segunda: disuade al Brasil de aplicar su política expansionista con nuestra Nación, al contar ya con una Armada capaz de enfrentarse con la escuadra brasileña en igualdad de condiciones.

Tercera: a pesar de ser una escuadra (la sarmientina) mayormente fluvial y en inferioridad de condiciones por ello frente a la transitoriamente

10 Hoy quizás podríamos mencionar “diplomacia de portaaviones”.

más potente escuadra de Chile, es enviada con la famosa expedición del Comodoro de Marina Luis Py en el año 1878, ya bajo el gobierno de Nicolás Avellaneda, gracias a la cual se afirma por mar la Soberanía Argentina al sur del Río Santa Cruz. Expedición en la que sí se prevé como cierto y muy posible el enfrentamiento y en donde la moderna flota de mar zarpa por vez primera con la finalidad de entablar combate si fuera necesario.

Cuarta: ya comenzado el siglo XX, más precisamente en el año 1903, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca, uno de los navíos de la escuadra de Sarmiento, la Corbeta/Cañonera “ARA Uruguay”¹¹ comandada por el Teniente de Navío Julían Irízar se dirige hacia la Antártida y rescata a la expedición sueca atrapada allí y liderada por el científico y geólogo Otto Nordenskjöld. Esta expedición es invocada actualmente como antecedente para el reclamo de soberanía sobre todo el Sector Antártico Nacional que Argentina considera propio.

V. Conclusiones

Es en el despliegue de una estrategia donde podemos percibir la “inter-temporalidad” y cómo pasado, presente y futuro están íntimamente compenetrados. La causalidad, también adquiere una importancia trascendental, pues pequeñas causas pueden generar enormes efectos. Más aún si hay un estadista dispuesto a percibir la realidad, de los que lamentablemente hoy no podemos afirmar que hayan abundado en nuestra historia pasada y reciente.

Si nos atenemos a los enormísimos desafíos que la humanidad hoy tiene por delante, —nada menos que proyectar su vida como especie— con cuestiones de trascendencia capital para su futuro, como frente a los desafíos de las decisiones a tomar en temas como la genética y la inteligencia artificial, quizás podamos afirmar que los nacionalismos, las políticas armamentistas e imperialistas (como las propias de la “belle époque” o de la “paz armada” de la Europa de comienzos del siglo XX) sean hoy un anacronismo.

11 Actualmente es el Museo Flotante más antiguo y uno de los dos navíos del siglo XIX que la Armada Argentina tiene aún a flote (juntamente con la Fragata “Ara Presidente Sarmiento”, se encuentran amarradas en sendas las dársenas de Puerto Madero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pero si apreciamos la realidad en su conjunto y percibimos que en un planeta con recursos naturales escasos, donde todavía cobra importancia la geopolítica, precisamente porque existen naciones que aún siguen apostando al poder como medio de apoyo de sus pretensiones —no siempre pacíficas y legítimas— en donde países fuertemente armados y que despliegan estrategias navales en resguardo de sus intereses, y que tratan de imponer su voluntad a los débiles, y si nos atenemos al dato de la realidad no menor de que nuestra Nación posee un enorme territorio, con más aún territorio marítimo que terrestre, que es un país bi-continental, pues comprende buena parte de dos diferentes continentes, es cuando tal vez veamos que la Estrategia Naval del Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento, aún tiene alguna lección que enseñarnos.

Nuestra Nación hace poco tiempo ha comenzado un proceso de adquisición a Francia de pequeñas unidades navales de patrulla, pero podemos afirmar que en un número insuficiente si las comparamos con las sucesivas y numerosísimas flotas pesqueras subvencionadas por quien parece ser la potencia que será hegemónica en éste siglo XXI: China. Esas flotas muy regularmente se internan en nuestro mar, saqueando ilegalmente nuestros recursos cuando nuestros escasos buques tienen que abandonar la zona para reaprovisionarse. Debemos considerar honestamente si ¿es ella una estrategia adecuada para nuestra existencia como Nación en el futuro? ¿serán suficientes unos pocos patrulleros oceánicos y tener el resto de las capacidades de una Armada inexistentes y hacer de ese modo que nuestra Nación esté inerme o indefensa en el mar...?¹²

No pregonamos de ningún modo el retorno a los nefastos días de la política de “seguridad nacional” al contrario, celebramos la integración y cooperación con nuestros países vecinos y hermanos, y como hombres de

12 Las capacidades de una Marina de Guerra no deben reducirse a la mera vigilancia y patrullaje. Se debe prever la acción defensiva/ofensiva con capacidad aeronaval y submarina, hoy inexistentes. Y una anfibia muy reducida. Quizás una estrategia naval conveniente, pueda desarrollarse con el tiempo, una industria naval propia y que Argentina deje de ser sólo un país poseedor de materias primas (agroexportador). “El mar encierra para el pueblo argentino, los más vitales intereses” decía Segundo Storni. STORNI, SEGUNDO “Intereses argentinos en el mar” Instituto de publicaciones navales, Buenos Aires 1952.

derecho aborrecemos toda forma de gobierno que no sea la democrática y republicana. Pero la democracia y la clase política en su conjunto deben tomar consciencia de que culpar a las instituciones de la República por los errores u horrores del pasado que cometieron quienes se valieron de ellas para sus ambiciones egoístas, olvidando el espíritu de nuestros grandes próceres navales, no elaborando ni continuando una política de Estado¹³, es algo que todos podemos pagar caro. Y ahí es cuando el estudio de nuestras estrategias navales como las de Sarmiento, Storni y Cohen, nos puede ser más que beneficioso.

13 Tal vez el triste hecho de la pérdida de cuarenta y cuatro ciudadanos marinos (hoy héroes) el 15 de noviembre del año 2017 a bordo del “Ara San Juan” nos lo recuerde.